

Proyecto: Mujeres y jóvenes defendiendo sus derechos por una vida libre de violencias y autonomía económica.
Entrepobles y La Colectiva. Convocatoria 2025 Generalitat Valenciana

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO SOBRE PRINCIPALES BRECHAS DE DESIGUALDAD EN MUJERES, HOMBRES Y JUVENTUDES EN USULUTÁN.

Proyecto: Mujeres y jóvenes defendiendo sus derechos por una vida libre de violencias y autonomía económica.

SOLICITANTE:

Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local.

I. ANTECEDENTES

La Colectiva de Mujeres nace en 2004, a partir de su autonomía del Programa de Participación Política y Desarrollo Local de La Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida - Las Dignas -, siendo este un acuerdo político dentro de la organización, pero que parte de la reflexión de la necesidad de promover el fortalecimiento de los movimientos de mujeres en el país. En 2009 obtiene su personería jurídica como Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local (Colectiva de Mujeres, en adelante).

La Colectiva de Mujeres es una organización de la sociedad civil sin fines de lucro que dedica su energía feminista al fortalecimiento de la autonomía y la capacidad de transformación, el accionar político de las mujeres, construyendo relaciones de equidad entre mujeres y hombres desde las realidades territoriales, locales y nacionales para una sociedad más justa, democrática y equitativa. En el trabajo de implantación territorial y de base social, la Colectiva, en sus ámbitos de trabajo promueve la participación ciudadana y fortalecimiento de capacidades para el liderazgo colectivo de mujeres y

Proyecto: Mujeres y jóvenes defendiendo sus derechos por una vida libre de violencias y autonomía económica.
Entrepobles y La Colectiva. Convocatoria 2025 Generalitat Valenciana

juventudes, en procesos de igualdad de derechos y construcción de relaciones de equidad entre mujeres y hombres, así como para el reconocimiento y continuidad de la labor de las defensoras de Derechos Humanos, tejiendo alianzas con diferentes colectivos, asociaciones, redes, comités, tanto a nivel comunitario, sectorial y municipal.

Los ámbitos estratégicos que promueve son:

Educación para la vida y formación para la igualdad

Contribuir en el permanente **mejoramiento de la educación cultural, social** y otros ámbitos del desarrollo personal e integral de juventudes, mujeres y personas sexo género disidentes; principalmente de aquellas que viven en condición de precariedad, pobreza y desigualdad social.

Municipalismo y desarrollo territorial

Contribuir al desarrollo sostenible de los territorios y poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Vidas libres de violencias: cuidar para sanar y sanar para cuidar

Contribuir al ejercicio pleno del derecho a una vida libre de violencias, fortaleciendo las capacidades preventivas y de atención integral a personas sobrevivientes, con un enfoque que incluya la estrategia de cuidar a quienes cuidan para asegurar el bienestar de quienes brindan acompañamiento y apoyo en sus entornos cercanos.

Desarrollo económico local y agroecología

Contribuir al desarrollo económico de las mujeres, juventudes y personas sexo género disidentes para que puedan lograr su autonomía económica, aportar al desarrollo de sus localidades y la disminución de la pobreza.

Proyecto: Mujeres y jóvenes defendiendo sus derechos por una vida libre de violencias y autonomía económica.
Entrepobles y La Colectiva. Convocatoria 2025 Generalitat Valenciana

II. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

OBJETIVO GENERAL

- Contar con una persona profesional responsable para la identificación y caracterización que permita analizar las principales brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad que afectan a mujeres, hombres y juventudes en el departamento de Usulután, desde un enfoque de género, generacional, territorial e interseccional, para generar evidencia que oriente estrategias de inclusión, equidad y desarrollo territorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y caracterizar las principales brechas de desigualdad socioeconómica, educativa, laboral y de acceso a servicios que afectan diferenciadamente a mujeres, hombres y juventudes en el departamento de Usulután.
- Analizar los factores estructurales, socioculturales, económicos e institucionales que inciden en la generación y persistencia de las brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad.
- Determinar las desigualdades diferenciadas desde los enfoques de género, generacional, territorial e interseccional, considerando las particularidades y condiciones de los distintos grupos poblacionales.
- Generar evidencia cuantitativa y cualitativa que permita establecer un diagnóstico sobre las principales brechas y condiciones de vulnerabilidad de mujeres, hombres y juventudes en el territorio.
- Formular recomendaciones y orientaciones estratégicas para fortalecer la inclusión, la equidad y el desarrollo territorial, contribuyendo al diseño de acciones y políticas dirigidas a la reducción de las desigualdades identificadas.

Proyecto: Mujeres y jóvenes defendiendo sus derechos por una vida libre de violencias y autonomía económica.
Entrepobles y La Colectiva. Convocatoria 2025 Generalitat Valenciana

III. RESPONSABILIDADES DEL O LA CONTRATADA

1. Diseñar y presentar el plan de trabajo, la estrategia metodológica y los instrumentos técnicos requeridos para el levantamiento, procesamiento y análisis de la información del estudio.
2. Implementar encuestas para la generación de evidencia cuantitativa sobre las principales dimensiones de desigualdad.
3. Facilitar talleres (grupos focales) participativos para recopilar percepciones, experiencias y propuestas de los grupos poblacionales y actores territoriales.
4. Realizar entrevistas semiestructuradas a informantes clave, garantizando diversidad y pertinencia de los actores consultados
5. Recopilar, sistematizar y triangular información primaria y secundaria, asegurando consistencia y rigor técnico en los hallazgos.
6. Identificar y caracterizar las principales brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad, diferenciadas por sexo, edad y territorio.
7. Analizar los factores causales y determinantes estructurales y locales asociados a las desigualdades identificadas.
8. Presentar los avances y resultados del estudio a la organización contratante, incorporando las observaciones y recomendaciones que sean pertinentes.
9. Formular conclusiones y recomendaciones estratégicas orientadas a la reducción de brechas, promoción de la equidad y fortalecimiento de la inclusión territorial.
10. Elaborar el informe técnico final, incorporando metodología, resultados, análisis, conclusiones, recomendaciones y anexos.
11. Elaborar y presentar el informe técnico final del estudio, integrando los principales hallazgos, resultados del análisis, conclusiones y recomendaciones estratégicas, en correspondencia con la evidencia recopilada y los objetivos planteados.

Proyecto: Mujeres y jóvenes defendiendo sus derechos por una vida libre de violencias y autonomía económica.
Entrepobles y La Colectiva. Convocatoria 2025 Generalitat Valenciana

IV. PERFIL REQUERIDO

- Profesional en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Desarrollo Local, Desarrollo Territorial, Estudios de Género o carreras afines.

Experiencia:

- Experiencia en el diseño y ejecución de estudios o diagnósticos con enfoque de género, orientados a identificar y analizar brechas de desigualdad que afectan a mujeres y hombres en ámbitos como educación, empleo, participación social, autonomía económica y acceso a servicios.
- Experiencia en investigaciones o diagnósticos sobre juventudes, incluyendo la identificación de condiciones de vulnerabilidad, barreras de acceso a oportunidades, participación juvenil, empleabilidad, educación y factores sociales, económicos y territoriales que inciden en su desarrollo.
- Experiencia en procesos de investigación social participativa con mujeres, hombres y juventudes, mediante la aplicación de encuestas, entrevistas semiestructuradas, grupos focales participativos, para la generación, sistematización y análisis de evidencia sobre desigualdades y condiciones socioeconómicas diferenciadas.
- Experiencia para el análisis de procesamiento, sistematización e interpretación de información cuantitativa y cualitativa, así como para la elaboración y presentación de resultados de manera técnica, clara, coherente y comprensible para los diferentes actores involucrados.

Proyecto: Mujeres y jóvenes defendiendo sus derechos por una vida libre de violencias y autonomía económica.
Entrepobles y La Colectiva. Convocatoria 2025 Generalitat Valenciana

V. PRODUCTOS A ENTREGAR

Producto 1. Propuesta técnica del estudio

Documento que detalle la ruta metodológica para el desarrollo del estudio e incluya:

- Metodología de investigación.
- Plan de trabajo,
- Cronograma de actividades,
- Herramientas para el levantamiento y sistematización de información.
- Diseño de instrumentos técnicos
- Definición de los enfoques metodológicos
- Estrategia de identificación y análisis de brechas de desigualdad.

Producto 2. Estudio sobre las principales brechas de desigualdad.

Documento técnico que integre los resultados del estudio e incluya:

- Caracterización socioeconómica y territorial de la población objeto de estudio.
- Identificación y caracterización de las principales brechas de desigualdad, considerando dimensiones sociales, económicas, educativas, laborales, participación, acceso a servicios y oportunidades.
- Análisis diferenciado por sexo, grupo etario y territorio, visibilizando las condiciones particulares de mujeres, hombres y juventudes.
- Identificación y análisis de factores estructurales, socioeconómicos, culturales e institucionales que generan o profundizan las desigualdades.
- Resultados del levantamiento de información primaria, incluyendo encuestas, entrevistas, talleres (grupos focales) participativos y otros mecanismos de consulta implementados.
- Análisis e interpretación de la información cuantitativa y cualitativa, mediante la sistematización y triangulación de los hallazgos obtenidos.

Proyecto: Mujeres y jóvenes defendiendo sus derechos por una vida libre de violencias y autonomía económica.
Entrepobles y La Colectiva. Convocatoria 2025 Generalitat Valenciana

- Identificación de grupos y territorios en mayor condición de vulnerabilidad, considerando las desigualdades multidimensionales e interseccionales.
- Principales hallazgos y conclusiones, sustentados en la evidencia recopilada y en el análisis técnico realizado.
- Recomendaciones estratégicas y líneas de acción orientadas a la reducción de las brechas identificadas, el fortalecimiento de la equidad, inclusión y desarrollo territorial

VI. LUGAR DE TRABAJO:

Los servicios de la presente contratación serán desarrollados en los tres municipios que conforman el ámbito territorial de estudio en el departamento de Usulután: Usulután Oeste, Usulután Este y Usulután Norte, considerando las particularidades sociales, económicas, culturales y territoriales de cada municipio para el análisis de las principales brechas de desigualdad.

VII. PLAZO Y FORMA DE CONTRATACIÓN.

La contratación será bajo la modalidad de servicios profesionales por consultoría y tendrá un plazo de ejecución un mes quince días (45 días) contados a partir de la fecha de firma del contrato.

VIII. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La consultoría será supervisada por la coordinación del proyecto y/o la organización contratante, quienes darán seguimiento técnico y aprobarán los productos establecidos.

IX. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información, documentación, bases de datos, instrumentos, registros y demás insumos generados o recopilados durante el desarrollo de la consultoría tendrán carácter

Proyecto: Mujeres y jóvenes defendiendo sus derechos por una vida libre de violencias y autonomía económica.
Entrepobles y La Colectiva. Convocatoria 2025 Generalitat Valenciana

estrictamente confidencial y deberán ser utilizados exclusivamente para el cumplimiento de los objetivos y productos establecidos en la contratación.

X. HONORARIOS.

- El/la postulante deberá presentar una **propuesta económica y un plan de trabajo**, en los cuales se especifique la metodología de intervención, las actividades y productos previstos, el cronograma de ejecución, los tiempos estimados y los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados.

El pago se realizará de la siguiente manera:

- 10% con la firma del contrato, contra entrega de plan de trabajo y metodología a utilizar.
- 40% contra entrega del informe de avance de la consultoría.
- 50% al finalizar la consultoría, contra entrega del producto final y todos los respaldos requeridos.

XI. Documentos a ser incluidos.

Las personas interesadas en la consultoría y que cumplan con los requisitos antes mencionados, serán evaluados/as y seleccionados/as mediante proceso competitivo acorde a las normas de estos TDR y por el equipo técnico encargado del proyecto.

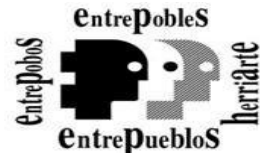
Únicamente se contactará a las personas preseleccionadas. En caso de estar interesado/a solicitamos enviar los siguientes documentos:

1. Carta de interés que incluya:



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Participación,
Transparencia, Cooperación
y Calidad Democrática



Proyecto: Mujeres y jóvenes defendiendo sus derechos por una vida libre de violencias y autonomía económica.
Entrepobles y La Colectiva. Convocatoria 2025 Generalitat Valenciana

- Explicación concisa del porqué es la candidata idónea para desarrollar la consultoría y cumplimiento de requisitos.
- Indicar que acepta los términos de referencia adjuntos.
 2. Currículum Vitae con atestados adjuntos.
 3. Propuesta técnica y financiera detallada firmada para el desarrollo de la Consultoría.
 4. Documentos tributarios.

Enviar a los correos: angelicarivasmonge@gmail.com y cristinal0navarrete@gmail.com ;
con el asunto **PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO SOBRE
PRINCIPALES BRECHAS DE DESIGUALDAD EN MUJERES,
HOMBRES Y JUVENTUDES EN USULUTÁN.**

Fecha límite para presentar propuesta: 19 de septiembre de 2026

Las solicitudes recibidas después de la fecha límite no serán consideradas.